



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00873853--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual la SECRETARÍA GENERAL solicita el pago de una retribución equivalente al Ing. Ricardo Gabriel HARADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar tareas de docencia en clases de consulta y asistencia a ingresantes en los Ciclos de Nivelación de Primavera y Verano;

Que la solicitud es extraordinaria y a los efectos de reforzar el plantel docente dedicado a tareas del CINEU, cuyo desarrollo se considera fundamental para apoyar a los ingresantes de esta Facultad en todas sus carreras;

Que el seguimiento, asistencia, y apoyo de estudiantes que pretenden ingresar a estudiar carreras de grado en la Facultad es uno de los principales objetivos de esta Casa de Estudios, en un todo de acuerdo con los criterios de una Universidad Pública;

Que se considera fundamental asistir a los ingresantes mediante un apoyo continuo para facilitar la transición del nivel medio al nivel superior, ya que esto mejorará el rendimiento de los estudiantes en los inicios de su carrera de grado y que se busca con ello mejorar el trayecto formativo de los estudiantes;

Que el Ing. Harada presenta condiciones académicas y profesionales que justifican la asignación de la retribución solicitada;

Que el Ing. Harada presta conformidad a las tareas encomendadas, tanto en sus alcances como en su duración, y que serán supervisadas por la Secretaría Académica;

Lo solicitado por la Secretaria General;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, a partir del 1º de Octubre de 2023 y hasta el 31 de Diciembre de 2023, para realizar tareas de docencia en clases de consulta y asistencia a ingresantes en los Ciclos de Nivelación de Primavera y Verano al Ing. Ricardo Gabriel HARADA (Leg. 45388).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y archívese.

AB/Mbl